

ES MI PRIMER AÑO - SOY NUEV@ ¿QUÉ DEBO SABER?

- La matrícula es online y debo acceder con mi cuenta y contraseña UCM
- Debo matricular a tiempo completo un mínimo de 48 créditos y un máximo de 60 créditos y a tiempo parcial un mínimo de 24 créditos
- Todas las asignaturas debo matricularlas en el mismo grupo de los que me oferte el sistema
- Debo matricular el día que le corresponda a mi apellido según esta tabla:

FECHA	LETRA INICIAL DE MI APELLIDO
3 DE AGOSTO	Y-Z-A-B-C
4 DE AGOSTO	D-E-F-G
5 DE AGOSTO	H-I-J-K-L-M
6 DE AGOSTO	N-Ñ-O-P-Q
7 DE AGOSTO	R-S-T-U-V-W-X

ME HE MATRICULADO PERO:

1. Quiero solicitar reconocimiento de asignaturas: debo matricularlas marcándolas como “RECONOCIMIENTO” y solicitarlo del día 2 al 9 de septiembre. **SOLICITUD ON-LINE**
2. Quiero modificar mi matrícula (causas justificadas) del 7 al 11 de septiembre. **SOLICITUD ON-LINE**

IMPORTANTE: El Centro revisará mi matrícula para comprobar que he cumplido con estas normas, y en caso necesario, modificará la matrícula de oficio

HORARIOS PRIMER CURSO

En la Agenda del Grado en Biología se pueden consultar todos los horarios de teoría, seminarios, tutorías y prácticas [AGENDA DE GRADO. PINCHA AQUÍ](#)

GRUPO	ASIGNATURAS ANUALES	ASIGNATURAS SEMESTRE 1	ASIGNATURAS SEMESTRE 2	HORARIO TEORÍA	HORARIO PRÁCTICAS
A	–Biología Celular e Histología –Bioquímica	–Biomatemáticas. –Métodos en Biología –Química Aplicada a la Biología	–Bioestadística –Física Aplicada a la Biología –Geología Aplicada a la Biología	08:30-11:30	11:30-14:30
B	–Biología Celular e Histología –Bioquímica	–Biomatemáticas. –Métodos en Biología –Química Aplicada a la Biología	–Bioestadística –Física Aplicada a la Biología –Geología Aplicada a la Biología	08:30-11:30	11:30-14:30
C	–Biología Celular e Histología –Bioquímica	–Biomatemáticas. –Métodos en Biología –Química Aplicada a la Biología	–Bioestadística –Física Aplicada a la Biología –Geología Aplicada a la Biología	11:30-14:30	08:30-11:30
E	–Biología Celular e Histología –Bioquímica	–Biomatemáticas. –Métodos en Biología –Química Aplicada a la Biología	–Bioestadística –Física Aplicada a la Biología –Geología Aplicada a la Biología	14:30-17:30	17:30-20:30
F	–Biología Celular e Histología –Bioquímica	–Biomatemáticas. –Métodos en Biología –Química Aplicada a la Biología	–Bioestadística –Física Aplicada a la Biología –Geología Aplicada a la Biología	14:30-17:30	17:30-20:30

YA ESTOY MATRICULAD@ ¿QUÉ DEBO PRESENTAR?

ANTES DEL 15 DE OCTUBRE EN ESTA DIRECCIÓN WEB DEBO PRESENTAR: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Resguardo firmado por el estudiante de la solicitud de matrícula presentada electrónicamente.
- Autorización del titular de la cuenta en la que se domicilien los pagos de la matrícula (Mandato SEPA).
- DNI o NIE. En el caso de estudiantes extranjeros a los que no sea de aplicación el régimen comunitario se admitirá, con carácter provisional, el pasaporte como documento identificativo.
- Una fotografía reciente en color del rostro del estudiante, tamaño carné, con el NOMBRE, APELLIDOS y DNI, NIE o PASAPORTE al dorso.
- Documentación acreditativa de exenciones o deducciones de los precios públicos.

HE REALIZADO LAS PRUEBAS DE ACCESO EN UNA UNIVERSIDAD DISTINTA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE MADRID DEBO PRESENTAR, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR:

- Fotocopia de la Tarjeta de la EVAU/PAU si está firmada electrónicamente y contiene código de verificación o, en caso contrario, resguardo de abono de la certificación de la EVAU/PAU en la universidad de procedencia, si el estudiante de grado la superó en una universidad diferente a las del distrito único de Madrid.
- Resguardo del abono de la certificación de traslado de expediente en la universidad de procedencia, si el estudiante de grado ha iniciado estudios universitarios en otra universidad a los efectos de su reconocimiento y transferencia.
- Fotocopia del resguardo del abono de la expedición o título de los estudios que le han dado acceso al estudio de grado (técnico superior o título universitario o de educación superior). En el caso de títulos o estudios extranjeros se deberá presentar, además, la credencial de homologación expedida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Los estudiantes extranjeros no hispanohablantes deben presentar la Acreditación de nivel B2 de español